Doctor(a)
PERSONERO(A) MUNICIPAL
Personería Municipal de La Virginia
[Dirección]
[Correo electrónico]

Asunto: Solicitud de información relacionada con quejas o denuncias ciudadanas sobre la prestación del servicio público de aseo – vigencia 2025.

Cordial saludo.

En el marco de las actuaciones de control y seguimiento adelantadas por la Contraloría General del Risaralda, relacionadas con la evaluación de la prestación del servicio público domiciliario de aseo en el municipio de La Virginia, respetuosamente se solicita suministrar información relacionada con la eventual presentación de quejas, peticiones, denuncias o reclamos ciudadanos, radicados ante esa Personería Municipal, durante la vigencia 2025, asociados con posibles deficiencias en la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos.

Particularmente, se solicita informar si durante el período comprendido entre enero y mayo de 2025, se presentaron manifestaciones ciudadanas relacionadas con alguno de los siguientes aspectos:

1. No recolección de residuos sólidos domiciliarios.
2. Baja frecuencia en la prestación del servicio de recolección.
3. Retrasos reiterados en las rutas de recolección.
4. Acumulación de residuos sólidos en vías o espacios públicos.
5. Quejas asociadas con interrupciones del servicio de aseo.
6. Inconformidades relacionadas con fallas operativas de los vehículos recolectores o compactadores.

En caso afirmativo, se solicita remitir, en la medida de lo posible:

- Número de quejas, peticiones o denuncias recibidas.
- Fecha de radicación.
- Sector, barrio o zona afectada.
- Descripción general de los hechos reportados.
- Evidencia documental o fotográfica disponible.
- Actuaciones adelantadas por esa Personería Municipal.
- Comunicaciones remitidas a la Empresa de Servicios Públicos o a otras entidades competentes.

La presente solicitud tiene como finalidad obtener elementos de análisis, que permitan verificar la continuidad, calidad y eficiencia en la prestación del servicio público domiciliario de aseo, durante el período objeto de evaluación.

Agradecemos remitir la información al correo electrónico [correo institucional], dentro de los términos legalmente establecidos.

Cordialmente,